



Resolución de 27 de octubre de 2017, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia; por la que se conceden los premios “Cátedra Transparencia y gestión de datos” a Trabajos Fin de Máster del curso académico 2016/17.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por la Comisión de Valoración una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria

El rector RESUELVE

Conceder los siguientes premios:

- 1º Sara Diago Gonzalbo 2000 euros
- 2º Juan Sebastián Bejarano Ballen 1000 euros

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas [a partir del 2 de Octubre de 2016, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 27 de octubre de 2017



El rector
Francisco José Mora Mas